

ANICETO ALMEYDA

EL AUTOR DEL
PUREN INDOMITO



Santiago de Chile
Imprenta Universitaria

1944

ANICETO ALMEYDA

EL AUTOR DEL
PUREN INDOMITO

Santiago de Chile
Imprenta Universitaria
1944



No es justo que se queden sepultados
en las oscuras aguas del olvido
varones tan heroicos y esforzados
que tanto por su esfuerzo han merecido:
merecen con razón ser estimados
por el hecho que digo esclarecido,
y que sus nombres, méritos y gloria
vivan eternamente en esta historia.

DIEGO ARIAS DE SAAVEDRA en el *Purén
Indómito*, al final del Canto XV.

I

Cuando don Gregorio Víctor Amunátegui publicó en 1866, en los *Anales de la Universidad*, una biografía de Fernando Álvarez de Toledo, eran muy escasos los datos que de su vida se tenían.

Ya desde la primera mitad del siglo XVII se le habían atribuido dos poemas: el *Purén Indómito*, por León Pinelo, en su *Biblioteca oriental y occidental*, publicada en Madrid en 1629, y *La Araucana*, por el padre Ovalle, en su *Historia relación del reino de Chile*, impresa en Roma en 1646. Este último, que ignoraba la existencia del *Purén Indómito*, tuvo en sus manos *La Araucana*, «del capitán Fernando Álvarez de Toledo», «caballero andaluz muy valeroso y gran cristiano», y la aprovechó para escribir con detalles acerca del gobierno de don Alon-

so de Sotomayor, intercalando en el texto once estrofas, que son hasta ahora las únicas que de este poema se conocen.

Con tales antecedentes y con las noticias que acerca de la vida del autor aparecían aquí y allá en las estrofas del *Purén Indómito*, que don Diego Barros Arana había publicado en Leipzig en 1861, formó su biografía Amunátegui, y, dando por cierto lo que era sólo el resultado de una conjetura, escribió:

«Nosotros podemos agregar a los datos recogidos que don Fernando Alvarez de Toledo se embarcó en la expedición que en 1581 zarpó de la península bajo la dirección del almirante don Diego Flores de Valdés, conduciendo al gobernador y capitán general de Chile, don Alonso de Sotomayor.

«Esta expedición, compuesta de 23 navíos, que llevaban a su bordo 3.500 hombres, gran número de familias de noble linaje y 600 veteranos de Flandes y destinados a Chile, fué combatida por los vientos y las olas. Las necesidades de la navegación y recios temporales obligaron a las naves a hacer escala en las costas del Brasil, donde Alvarez de Toledo permaneció algunos meses.

«Don Alonso de Sotomayor no atravesó el estrecho, sino que se dirigió a Chile por la vía de Buenos Aires, trayendo, a no dudarlo, en su compañía al futuro cronista de las guerras de Arauco, que tal vez, y sin tal vez, había peleado bajo sus órdenes en las campañas de Flandes».

La *Historia de la literatura colonial de Chile*, que don José Toribio Medina dió a luz en 1878, no trajo en cuanto a Alvarez de Toledo otra novedad que la publicación de un codicilo que otorgó en Santiago, en 2 de Diciembre de 1631 (tomo I, pág. 272, nota).

Don Diego Barros Arana, en el tomo III de su *Historia general de Chile*, aparecido en 1884, se limitó, en cuanto a datos biográficos de Alvarez de Toledo, a repetir que había servido en Flandes y enrolóse en el cuerpo de tropas que trajo de España don Alonso de Sotomayor, y engañado por una disposición del citado codicilo, en que Alvarez de Toledo ordena que se le entierre en la iglesia mayor de esta ciudad, «en la sepultura de sus padres», atribuyó este documento a «un hijo suyo, del mismo nombre, y también capitán como él». Acertó, sin embargo, en las observaciones que siguen y que deben enten-

derse referidas al autor del *Purén Indómito*: «Por su educación y por su cultura, Alvarez de Toledo ocupaba un rango mucho más alto que la casi totalidad de los soldados y capitanes entre quienes peleaba. Había hecho los estudios clásicos que podían seguirse en su tiempo, tenía algunos conocimientos de historia y de mitología antigua, podía hacer las alusiones cosmográficas tan usadas por los poetas, sabía mejor aún la historia sagrada y manejaba corrientemente la lengua castellana hasta escribir buenas octavas, que si no poseen una gran elevación poética, revelan corrección de lenguaje y conocimiento de los principios de la métrica».

En 1898, don Domingo Amunátegui Solar publicó una nueva biografía del capitán Alvarez de Toledo, la que ha reproducido después en su libro titulado *Personajes de la Colonia*, impreso en 1925. En ella utilizó, por primera vez, unas informaciones de testigos que arrojaban viva luz sobre la familia y los primeros años de Alvarez de Toledo, y dió a conocer su testamento, otorgado en 1630.

De dichas informaciones constaba que Alvarez de Toledo, natural de Sevilla, nacido en 1550, del matrimonio de Francisco de Toledo y de doña María de Toledo, había llegado a Chile a principios de 1563.

Esto hizo entrar en sospechas al señor Amunátegui Solar, y las trasmitió así a sus lectores:

«Quien primero dió noticias al mundo literario del *Purén Indómito* fué el respetable bibliógrafo don Antonio de León Pinelo, en su *Epítome de la Biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, publicado en Madrid en el año de 1629.

«León Pinelo era contemporáneo del autor, y su palabra tiene, por tanto, grande importancia.

«En la página 87 del *Epítome* citado, se lee:

«*Fernando Alvarez de Toledo*. Poema que intitula *Purén Indómito*, que es del levantamiento de los indios del año de 1599, y muerte del gobernador Martín García de Loyola. M. S.».

«Después de León Pinelo, se ocupó en la misma obra don Andrés González de Barcia, continuador, como se sabe, de aquel bibliógrafo, en el *Epítome* que dió a la estampa en Madrid, en tres tomos, por los años de 1737 y 1738.

«El abate Molina ha incluido también el poema manuscrito de Alvarez de Toledo en su catálogo de escritores de Chile.

«El *Purén Indómito* sólo ha visto la luz pública en 1862, en la ciudad de Leipzig, bajo la dirección de don Diego Barros Arana.

«He querido recordar estos antecedentes bibliográficos para asegurarme yo mismo de que no puede haber duda sobre la persona del autor de aquel poema. Así lo afirma un contemporáneo tan fidedigno como León Pinelo, y así lo repiten González de Barcia y el abate Molina.

«Podría agregarse que los jesuitas Ovalle y Rosales se ocupan en referir hazañas del capitán Fernando Alvarez de Toledo, y le atribuyen la paternidad de un poema que no se conserva. Estos datos concuerdan con las noticias que tenemos sobre el autor del *Purén Indómito*.

«Se lee, sin embargo, en esta obra una estrofa que, si no contradice los hechos de que he dado noticia en las páginas anteriores sobre la vida del valiente andaluz, dejan comprender, por lo menos, que se halla todavía en la oscuridad un largo período de su juventud.

«En la estrofa a que aludo aparecen los versos que siguen:

Infortunios he visto y tempestades
en el mar de Noruega y paso estrecho,
muertes, naufragios, espantables guerras,
en partes varias y en remotas tierras.

Purén Indómito, canto XVI, pág. 320.

«La frase transcrita abruma por su claridad. No hay lugar a dudas. Don Fernando Alvarez de Toledo, hijo de Francisco Alvarez de Toledo y de María Toledo, autor del *Purén Indómito*, había navegado en el mar del Norte y había peleado en otros países antes de combatir contra los araucanos.

«En modo alguno es posible admitir que los cuatro versos que acaban de leerse hayan sido colocados en el poema como exornación retórica. La veracidad, nunca desmentida del autor, protesta de semejante hipótesis.

«Ahora bien ¿cómo puede imaginarse que el hijo tercero de una familia modesta de recursos, como era la de don Francisco

Alvarez de Toledo, los haya encontrado para ir a correr tierras al viejo mundo, aunque sea sentando plaza en el ejército?

«¿Y por qué no? ¿Acaso Pedro de Oña, hijo de otro de los soldados de la conquista, y futuro autor del *Arauco Domado*, no encontró medios para poder viajar y educarse en los colegios de Lima?

«¿Qué dificultades mayores habría tenido que vencer el hijo de don Francisco de Toledo?

«Al contrario. El padre de Oña había ya muerto en la guerra contra los araucanos cuando su hijo se embarcó para el Perú, mientras el padre del autor del *Purén Indómito* vivió hasta muchos años después de la fecha en que se supone que don Fernando Alvarez de Toledo regresó a nuestro país.

«¿Dónde adquirió este último los conocimientos de retórica y mitología que manifiesta en su poema? ¿En la Universidad de Lima?

«¿Qué guerras son aquellas que califica de espantables en los versos citados? ¿La guerra con los turcos? ¿La lucha de los Países Bajos?

«Don Fernando Alvarez de Toledo, nacido en el año de 1550, debía contar veintiún años en el día de la batalla de Lepanto, ganada por don Juan de Austria a 7 de octubre de 1571, y veinticinco años cuando fué acordada la confederación de Gante en 1576.

«Investigadores más felices que yo habrán de encontrar, así lo espero, satisfactoria respuesta a tales preguntas».

En la *Memoria histórica sobre la familia Alvarez de Toledo en Chile*, de don Tomás Thayer Ojeda, impresa en 1903, se consignaron abundantes noticias sobre la numerosa descendencia de Hernando Alvarez de Toledo; pero poco más de novedad sobre su persona que un párrafo de un escrito presentado en 1590, en su juicio de residencia, por el doctor don Luis López de Azoca, teniente general que había sido en Chile, en el que se establecía sin lugar a dudas que Alvarez de Toledo no llegó con don Alonso de Sotomayor en 1583, pues se encontraba aquí en 1581.

Estas y tal vez otras circunstancias influyeron sin duda en el ánimo de don José Toribio Medina, quien en su *Diccionario biográfico colonial de Chile*, impreso en 1906, dedicó artículos

por separado al poeta y al capitán, aunque sin dar razones, y limitándose a decir en la biografía del segundo: «En nuestro concepto este Hernando o Fernando Alvarez de Toledo y el poeta de su mismo nombre y apellido, de cuya persona nos ocupamos en el artículo que sigue, son diversos, sin que sea fácil determinar cuáles son los datos biográficos que pueden aplicarse a uno y a otro».

Uno de estos personajes, el capitán, sería, según Medina, el hijo de Francisco de Toledo y de María de Toledo, nacido en Sevilla en 1550, llegado a Chile de trece años de edad, casado en 1600 con doña Jerónima de Lemus y fallecido en Santiago en 1633. El otro, el poeta, nacido en Andalucía, habría salido de España en 1581 y llegado a Santiago en 1583 con las tropas que condujo el gobernador don Alonso de Sotomayor, y sería el autor de los dos poemas.

Esta solución, que parecía eliminar todas las incongruencias que hasta entonces se habían observado en la vida de Alvarez de Toledo, no satisfizo, sin embargo, al erudito historiador don Tomás Thayer Ojeda, porque suscitaba una dificultad mayor: no se encontraban en los documentos de la época datos y referencias sino de un solo Fernando o Hernando Alvarez de Toledo.

Para demostrarlo así de modo fehaciente, Thayer Ojeda publicó en el *Homenaje a don Domingo Amunátegui Solar* (tomo I, Santiago, 1935) un trabajo titulado *Algo más sobre la patria y la vida del autor del Purén Indómito*, en el cual establece que Hernando Alvarez de Toledo nació en Sevilla en 1550, fué hijo de Francisco de Toledo y de María de Toledo y llegó a Concepción cuando aún era corregidor de esa ciudad el maestro de campo Alonso de Reinoso, quien terminó sus funciones en junio de 1563. De cierto antecedente deduce que permanecía en Chile en 1567 y como en los años siguientes no encuentra rastros suyos en Chile, presume que en ellos prestó los servicios militares que se recuerdan en la siguiente estrofa del *Purén Indómito*:

Y no de ver las bárbaras crueldades,
que a ver otras mayores estoy hecho
y para cualesquier calamidades
tuve, tengo y tendré constante pecho.

Infortunios he visto y tempestades
 en el mar de Noruega y paso estrecho;
 muertes, naufragios, espantables guerras,
 en partes varias y en remotas tierras.

Canto XVI, pág. 320.

«No es aventurado suponer—agrega—que el autor del *Purén Indómito* se enroló en el ejército de su pariente, el célebre don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, quien se embarcó en Cartagena el 3 de mayo de 1567 con destino a Génova y de ahí a Osti, donde se reunió con los veteranos españoles de las guerras de Italia, siguiendo luego a Flandes, donde llegó el 8 de julio, a sofocar con buen éxito y no poca crueldad la insurrección de sus habitantes.

«Si militó en Flandes, es probable que permaneciese en ese país hasta que su deudo el famoso duque de Alba regresó a España en noviembre de 1572. En este caso, Alvarez de Toledo no habría peleado en la memorable batalla de Lepanto, que tuvo lugar en 1571, y cuantos infortunios, tempestades y naufragios vió hasta en el mar de Noruega podrían ser los que sufrió la escuadra española derrotada en el golfo de Zuyderzee en 1572».

Presume Thayer Ojeda que Alvarez de Toledo estuvo fuera de Chile hasta 1578, año en que, según le parece, estaba aquí, fundado en que «respondiendo a una pregunta en la información de servicios del capitán Jusepe de Villegas declaró, en 1618, que lo había oído decir de más de cincuenta, o sea desde 1578, a lo menos». Pero no advierte que ese lapso se cumplía diez años antes, en 1568.

De todos modos, lo ubica en Santiago en 1579 y desde entonces, con algunas intermitencias, lo sigue hasta 1591, en que lo pierde de vista durante cuatro años y medio.

«La desaparición de Alvarez de Toledo de Chile—prosigue Thayer Ojeda—corresponde a la época en que el poeta debió de pelear en la provincia de Parahiba contra los indios petiguáres y casares, como él lo recuerda en esta estrofa del *Purén Indómito*:

Un día triste vi en la Paroiba,
 provincia de los indios petiguales,
 asar en barvacoa y brasa viva
 de mujeres y niños seis millares:
 pues en otra provincia más arriba
 quemar más de setenta mil casares,
 y con ser gentes bárbaras velaban;
 que nunca como aquí se descuidaban.

Canto XVI, pág. 320.

«Toca explicar por qué suponemos que esto ocurrió en los años de 1592 a 1595.

«Los indios patiguales «comedores de camarones», habitaban al poniente de la Capitanía de Parahiba y al norte de los figueros. Se convirtieron en enemigos encarnizados de los portugueses del Brasil por las crueldades que les hicieron desde 1584. Este dato permite eliminar el primer período de la vida militar del poeta, es decir hasta el expresado año, porque hasta entonces no hubo matanzas de indios, ni las crueldades inauditas que presenció el poeta. Tampoco pudo ocurrir aquello en los años de 1583 a 1592, porque Alvarez de Toledo militaba en Chile a las órdenes de don Alonso de Sotomayor, cuyo gobierno canta en su *Araucana*».

En 1595 reaparece Alvarez de Toledo en Santiago, donde actúa en los años posteriores, hasta fines de 1598. «En todo caso—continúa Thayer Ojeda—hay que notar que el capitán desaparece de Santiago en esos días y aparece el poeta en Chillán, el 22 de diciembre de 1598, donde resulta elegido alcalde ordinario en 1599, funciones que desempeñaba cuando los indios arrasaron la ciudad el 9 de octubre de ese año».

Vuelto a Santiago, Alvarez de Toledo, después de la batalla de la Laja, en 1600, contrae matrimonio con doña Jerónima de Lemos, de quien tiene seis hijos y crecida descendencia, y fallece en 1633.

«Resumiendo lo expuesto—concluye Thayer Ojeda—se puede afirmar que no se conoce un solo dato fehaciente que compruebe la coexistencia en Chile del capitán Hernando Alvarez de Toledo y de un poeta de su mismo nombre.

«Por el contrario, el hecho de que los rasgos biográficos de uno y otro constituyan una sola biografía, con detalles singula-

res que bastan para establecer la identidad del individuo cuya vida se reconstituye, permite aseverar que el autor del *Purén Indómito* fué el capitán Hernando Alvarez de Toledo, nacido en Sevilla en 1550 y muerto en Santiago de Chile en 1633».

II

No obstante la autoridad del autor y apesar del derroche de erudición que emplea en la argumentación y en el desarrollo de su tesis, es lo cierto que el estudio detenido del trabajo del señor Thayer Ojeda sobre la patria y la vida del autor del *Purén Indómito*, lejos de convencernos de que el capitán Hernando Alvarez de Toledo, hijo de Francisco de Toledo y de María de Toledo, nacido en Sevilla en 1550 y fallecido en Santiago en 1633, fuera el autor del poema mencionado, nos confirmó en la idea que desde antes teníamos, en el sentido de que dicho capitán no lo escribió.

En efecto, nosotros estimábamos hásta entonces como muy probable la hipótesis planteada por Medina en su *Diccionario Biográfico*, en el sentido de considerar como dos individuos distintos al capitán y al poeta, en vista de que los datos que acerca de la vida de uno y otro conocíamos, no permitían pensar en que fueran uno sólo. Pero las investigaciones de Thayer, al demostrarnos que no hubo en Chile, en el siglo XVI, sino un solo personaje que respondiera al nombre de Hernando Alvarez de Toledo, punto acerca del cual ya no puede haber ninguna duda, ha eliminado, a nuestro juicio, de toda opción al aludido capitán, y obligándonos a dirigir hacia otro lado la mirada, nos ha llevado como de la mano a encontrar al verdadero autor del poema.

Dejando de lado otros aspectos de menor importancia, cuatro son las circunstancias de la vida del autor del *Purén Indómito* que estimamos inconciliables con los antecedentes que acerca de Alvarez de Toledo poseemos:

1.º—Tal como lo expresan Barros Arana y Amunátegui Solar en los párrafos que hemos transcrito más atrás, el autor del *Purén Indómito* manifiesta poseer una cultura superior a la de casi todos sus compañeros de armas.

Alvarez de Toledo no habría, por su edad, alcanzado a adquirirla en España, antes de su venida a Chile, y después de su llegada tampoco pudo adquirirla aquí, por falta de colegios, de profesores y hasta de libros y de ambiente. No hay antecedente alguno que permita suponer que desde Chile fuera a estudiar a Lima, y no es dable pensar en que volviera a España con ese objeto.

2.º—Hay cierta lógica en cada una de las deducciones por medio de las cuales el señor Thayer Ojeda ubica a Alvarez de Toledo ya en Flandes, de 1565 a 1578, ya en la Parahiba, de 1591 a 1595, ya en Chillán, el día 22 de diciembre de 1598, para lo cual habría ido al sur desde Santiago en una expedición salida de aquí a principios de noviembre de 1598.

Alvarez de Toledo llena así todas las exigencias, y no cabe sino observar:

a) Acerca de las dos salidas fuera de Chile, que ellas no tienen explicación plausible y se daría el caso único de un tranquilo encomendero que, teniendo la guerra en casa, le quitara el cuerpo a fin de ir a pelear en tierras y mares lejanos, para volver después a sus lares, y pasado algún tiempo repetir la hazaña, regresando de nuevo.

Todo esto supondría en Alvarez de Toledo un espíritu aventurero y una afición a las armas que los antecedentes positivos que de él poseemos están muy distantes de justificar.

b) En cuanto al oportuno viaje de Alvarez de Toledo a Chillán, no le hemos encontrado ninguna base en los documentos contemporáneos, y sólo ha sido afirmado por los historiadores, porque el autor del *Purén Indómito* asegura que él estaba en Chillán el 21 de Diciembre de 1598, día de Santo Tomás.

Es poco creíble, por otra parte, que Alvarez de Toledo se anticipara a trasladarse al sur antes de la catástrofe, cuando sabemos que muy poco tiempo antes había encabezado un movimiento de resistencia de los vecinos de Santiago a una orden del gobernador García de Loyola, que les exigía auxilio de gente y bastimentos para proseguir la guerra (*Colección de Historiadores*, II, 289).

3.º—No llama en absoluto la atención del señor Thayer Ojeda la triple circunstancia de que el autor del *Purén Indómito* estuviera de alcalde en Chillán en 1599, de que fuera entonces

propietario de un predio rural situado en la comarca y provisto de «lanífero rebaño», y de que el día del asalto y destrucción del pueblo se encontrara accidentalmente fuera de él, corriendo el campo en cumplimiento de un encargo del gobernador Quiñones. Así lo dice el poeta en los siguientes versos:

No estuve a tan gran pérdida presente;
pero recibí mas que el que más daño:
mis haciendas perdí, ganado y gente
que guardaba el lanífero rebaño.
La causa fué y razón de estar ausente
ser alcalde ordinario aquí aquel año,
y haberme don Francisco antes escrito
le avisase de todo mi distrito.

Viendo el descuido que el pueblo tenía
y a los vecinos bárbaros alzados,
a avisarle partí aquel mismo día
que vinieron los pérfidos airados.
Solamente llevé en mi compañía
a dos hombres, entrambos mis cuñados.
En Itata durmiendo estaba cuando
el conflicto pasó atroz, infando.

A nuestro parecer, estos hechos son suficiente prueba para tener por establecido que Alvarez de Toledo no pudo ser el autor del poema.

Porque es inverosímil que a un soldado que recién llegaba, no a establecerse en Chillán, sino a pelear en la guerra araucana, se le hubiera elegido alcalde allí, y él, inmediatamente, se hubiera dedicado a la agricultura, con olvido total de sus deberes militares.

Alvarez de Toledo, que a principios de 1600 estaba enrolado en el ejército en la frontera de Concepción, no se había arraigado en parte alguna, y es así como por entonces firmaba una presentación que «los vecinos y moradores de la ciudad de Santiago» que estaban en compañía del gobernador Quiñones, hicieron en solicitud de que se acudiese a la defensa de dicha ciudad, que quedaba por entonces desamparada (Errázuriz, *Seis años*, tomo I, pág. 123, 2.ª edición, 1908).

4.º—Thayer Ojeda se detiene, en cambio, en la circunstancia de que el autor del *Purén Indómito* anduviera, en su excursión,

acompañado de dos cuñados suyos, y pretende explicar esta alusión suponiendo que uno de ellos sería Andrés Zamudio, marido de doña Leonor de Toledo, hermana de Hernando Alvarez de Toledo, y el otro el marido de su otra hermana doña Beatriz Venegas, quien bien pudo por entonces estar casada, aunque se dijera *beata* en 1637.

Pero esta explicación es a medias, no más, satisfactoria; primero por la edad que, a estar vivo, tendría Zamudio por entonces, pues había nacido en 1528, y en seguida porque obliga a inventarle un marido a doña Beatriz, que al parecer nunca lo tuvo.

En atención a que las consideraciones precedentes excluían, a nuestro juicio, toda posibilidad de que Hernando Alvarez de Toledo hubiera escrito el *Purén Indómito*, era el caso de buscar al verdadero autor, partiendo, para este efecto, de las siguientes bases:

1.ª—Era un soldado veterano de los tercios españoles, que antes de llegar a Chile había experimentado «infortunios, naufragios y tempestades» en el mar de Noruega y en el estrecho de Magallanes, y peleado «en espantables guerras, en partes varias y en remotas tierras», especialmente en la Parahiba, en el norte del Brasil.

Se notará:

a) Que no nos referimos a Flandes, ni a Italia, ni a Lepanto. Ello se debe a que las suposiciones formuladas al respecto por los historiadores carecen de fundamento plausible.

b) Que avanzamos, por primera vez, el dato de que el autor del *Purén Indómito* hubiera estado en el estrecho. Nos fundamos en que en la misma estrofa ya copiada más atrás alude a tempestades «en el *paso estrecho*», que no puede ser otro que el de Magallanes, ya que así llama igualmente a éste en otros versos, diciendo:

«Por el *estrecho paso* y senda angosta,
que es adonde esta tierra se remata,
pasó un germán corsario, etc.»

(Pág. 332).

2.ª—Era en 1599 alcalde ordinario de Chillán, en cuyas cercanías poseía un predio rural.

3.—Estaba casado o tenía familia en Chile, pues el día de la destrucción de Chillán lo acompañaban «dos cuñados».

Después de largas e infructuosas investigaciones, tropezamos con una nota en que, al pie de la página 142 del tomo I de sus *Seis años de la historia de Chile* (segunda edición, Santiago, 1908), don Crescente Errázuriz, refiriéndose al descuido en que se encontraba la ciudad de Chillán en el día del asalto por los indios, cita una declaración de Francisco Jufre, a 6 de diciembre de 1599: «En ella se afirma—dice—que por orden de Quiñones no habían salido de Chillán más soldados que el capitán Nicolás Cerra, José de Castro y el alcalde Diego Arias, a los cuales tenía presos en Concepción».

Fácil nos fué establecer que, en realidad, Cerra y Castro eran *cuñados* de Diego Arias.

En el tomo III de su obra *Formación de la sociedad chilena* (Santiago, 1941), al enumerar don Tomás Thayer Ojeda los hijos de Luis de Toledo, tío de Hernando Alvarez de Toledo, anota:

«Doña Isabel de Toledo, nacida en 1572, casada con el capitán Diego Arias; vivía en 1626 y no sabía firmar.

«Doña Leonor de Toledo Mejía, nacida en 1576. Mujer del capitán José de Castro, sin sucesión; vivía en 1626 y tampoco firmaba.

«Doña Beatriz de Toledo Navarrete, casada con el capitán Nicolás Sierra Carrillo, de quien tuvo a doña Luisa de Serra Carrillo, casada con Juan de Fontalba y Angulo; celebró segundas nupcias con el capitán Juan Bautista de Godoy Figueroa, con sucesión».

En el lenguaje actual, no se diría de Cerra, Castro y Arias que eran *cuñados*, sino *concuñados*; pero la acepción en que está usada la palabra *cuñado* en el *Purén Indómito* la trae el *Diccionario* de la Academia como anticuada: «Pariente por afinidad en cualquier grado».

Ya con esta clave, abrimos el *Diccionario biográfico colonial* de Medina, y allí se disipó el resto de duda que nos quedaba:

«Arias de Saavedra (Diego).—Empezó a servir en 1578, hallándose en la entrada que el ejército español hizo a Portugal, «hasta la conquista y fin que tuvo el suceso de ella, y en la jornada de la Tercera y cuando el marqués de Santa Cruz tomó

la armada de Francia, después de lo cual fuisteis al socorro que el general don Diego de Alcega llevó a Magallanes, en la plaza de alférez de una compañía, y de allí fuisteis al Brasil y en la conquista de la Aparayua servistes siete años, teniendo los dos a vuestro cargo una compañía de soldados, de que disteis buena cuenta; después de lo cual, continuando en el real servicio de Su Majestad, os hallastes en la jornada de Inglaterra en compañía del duque de Medina, y vuelto de allí vinistes, por mas servir a Su Majestad, a este dicho reino con don Luis de Sotomayor, en el tercio que trajo hasta las provincias de Tierra-firme, y en la ciudad de Panamá, por orden del marqués de Cañete, virrey del Perú, y levantastes gente para traer a este reino, y en él os hallastes en la fundación del fuerte de Arauco y en la batalla de Molvilla, en tiempo de los gobernadores don Alonso de Sotomayor y Martín García de Loyola, en la población de Santa Cruz, y en las ocasiones de más importancia y consideración que en aquel tiempo se ofrecieron.

«En vista de ser, además, «persona de toda aprobación y confianza», «y haber usado y ejercido cargos de mucha importancia en este país», García Ramón, en 13 de septiembre de 1605, le nombró corregidor y juez de residencia del partido de Colchagua».

Según lo que llevamos dicho, se reúnen en Diego Arias de Saavedra las siguientes circunstancias especialísimas, que concurren igualmente en el autor del *Purén Indómito*:

1.º—Había navegado en el mar del Norte y en el estrecho de Magallanes y peleado «en partes varias y en remotas tierras» (Portugal, la Tercera, la Parahiba, etc.).

2.º—Había, en especial, permanecido durante un tiempo en la Parahiba, en el norte del Brasil, donde tuvo a su cargo una compañía de soldados.

3.º—Era alcalde de Chillán el día del ataque de los indios, en octubre de 1599.

4.º—Ese mismo día se encontraba fuera de dicha ciudad, en cumplimiento de un encargo del gobernador Quiñones, y lo acompañaban dos personas, que eran sus «cuñados». Aun, debe tenerse presente que, siendo muchos los vecinos de Chillán que habían salido del pueblo, sólo estos tres tenían para ello orden del gobernador.

Estimamos que de estas circunstancias se derivan presunciones graves, precisas y concordantes, suficientes para tener por establecido que fué Arias de Saavedra y no Alvarez de Toledo el autor del *Purén Indómito*.

Por otra parte, el parentesco de Arias de Saavedra, por afinidad, con la familia Alvarez de Toledo, nos explica la confusión en que incurrió León Pinelo y en que lo siguieron todos los demás historiadores. Nos explica, también, por qué el poeta, como lo había hecho notar Thayer Ojeda, manifiesta predilección por la familia de Toledo.

Dice Thayer:

«Porque una tras otra desfilan en el poema doña Catalina de Toledó, doña Ana María de Toledo, doña Leonor de Toledo, doña Aldonza de Toledo, doña Bernardina de Toledo, y en pos de ellas su madre doña Isabel Mejía de Toledo, que desnuda arrebatada la espada a un tímido soldado y se lanza en medio del enemigo gritando, exaltada por el heroísmo: «¡Ayudadme a salvar a doña Juana!». El poeta omite a doña Beatriz de Toledo, hermana de esas cinco damas, pero en cambio elogia no poco al capitán Nicolás Cerra, su marido.

«Ahora bien, esas seis damas eran primas hermanas del capitán Hernando Alvarez de Toledo. ¿No es humano pensar que éste al distribuir sus alabanzas, muy merecidas tal vez, dijese para su capote «primero la caridad por casa»? Y a este respecto hay que notar que también se elogia en el poema a Luis de Toledo y Juan Venegas, sus hermanos; a Diego Vásquez de Padilla, su tío, a Luis de Toledo y Alonso de Toledo, sus primos hermanos, si bien este último no resulta en verdad favorecido. Y hurgando un poco más aparecerían quizá otros deudos del capitán. ¿Será todo una mera casualidad?»

A lo anterior podríamos agregar que, a nuestro juicio, figura citado en el poema el propio Hernando Alvarez de Toledo, a quien parece referirse esta estrofa, que alude a los que se distinguieron en la batalla de La Laja, donde peleó dicho capitán:

Madrid, Córdoba, Cáceres, Toledo,
Olorio, Toro, Luis de Villalobos,
Antón Sánchez, Guzmán, Andrade, Olmedo,
Juan González, Araya, Cuevas, Cobos,

Antonio Pérez, León, Riquelme, Andedo
 como entre mansas reses bravos lobos,
 así destrozan indios y degüellan
 quebrantan, rasgan, muelen y atropellan.

Como ha podido verse, no peleó el poeta en Flandes, ni en Italia, ni en el golfo de Zuiderzee, ni en Lepanto, y se explica fácilmente la equivocación que a este respecto sufrieron los historiadores que tales cosas presumieron, pues partiendo de la base de su salida de España con Sotomayor, como Amunátegui, Barros Arana y Medina, o de que ya estaba de vuelta en Chile en 1578, situaron sus andanzas guerreras en época anterior a la en que realmente se verificaron.

III

El poema *La Araucana*, que el padre Ovalle atribuye a Fernando Alvarez de Toledo, refiere los sucesos ocurridos durante todo el gobierno de don Alonso de Sotomayor, a partir desde 1583.

No pudo, en consecuencia, ser obra de Diego Arias de Saavedra, que llegó a Chile en 1590, o sea, al final de ese gobierno.

Por lo demás, dos de las pocas estrofas que de este poema se conservan, porque el padre Ovalle las copia en su libro, al referirse a la batalla de la cuesta de Villagra, ocurrida a fines de ese mismo año que acabamos de citar, recuerdan a Arias entre los que en dicha acción se distinguieron:

El capitán don Carlos, Peñalosa,
 Tomás Pastén, Diego Arias y Becerra,
 Don Pedro Calderón y el de Espinosa,
 Luis de Cuevas, Quirós, Nicolás Cerra,
 Serrano, Villagrán, Juan de Mendoza,
 don Luis de Esquibel, Soto, Juan Guerra,
 Miguel de Roa y Juan de la Cadena,
 Pero Nuño y Francisco Sáez de Mena.

Aquellos veinte son los que embistieron
 por la mano siniestra el fiero asalto
 y un lienzo por dos partes les rompieron
 causándoles terrible sobresalto;

al punto a la defensa les salieron
los contrarios, con grito horrendo y alto,
más la española gente entró furiosa
con fuerte pecho y mano poderosa.

IV

No sabemos a punto fijo cuándo nació Diego Arias de Saavedra; pero si suponemos que tuviera veinte años al ingresar al ejército en 1578, habría visto la luz en 1558; lo que, según creemos, no debe distar mucho de la verdad.

Tampoco tenemos datos precisos acerca del lugar en que se coció su cuna. Sin embargo, nos inclinamos a tenerlo por extremeño, sobre la base de los antecedentes que en seguida indicamos:

a) Era, a nuestro entender, pariente cercano de Hernando Arias de Saavedra, nacido en 1528, en la villa de La Haba de la Serena, en Extremadura, hijo de Diego Arias y de Juana Martín Moreno; quien vino a Chile con don García de Mendoza y falleció por 1588.

b) Vuelto a España después de la tremenda aventura de la invencible armada, habíase radicado en Extremadura nuestro poeta, cuando llegó allí su paisano don Luis de Sotomayor a levar gente para la guerra de Chile, y se enganchó con él.

c) O mucho nos equivocamos, o están denunciando su origen los versos del Canto XXIV en que, a propósito del anciano Cortés, hace el elogio pomposo de Extremadura.

En edad temprana adquirió, sin duda, Arias de Saavedra los extensos conocimientos que revelan sus versos, y pensamos que muy joven todavía abrazó la carrera de las armas.

Es lo cierto que en 1580 se halló en la entrada que el ejército español hizo a Portugal, bajo el mando del glorioso duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo; campaña que terminó con la decisiva batalla de Alcántara y la anexión de ese país a España.

Dos años después tomó parte en la jornada de la Tercera, isla del grupo central del archipiélago de las Azores, donde los partidarios del prior de Crato, pretendiente al trono de Portugal, levantaban bandera, con la ayuda de Francia. Allí fué a com-

batirlos y los derrotó completamente en 1582, don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, bajo cuyas banderas militó Diego Arias.

Luego después, a principios de 1583, se enroló éste, como alférez de una compañía, en la expedición que el general don Diego de Alcega condujo en socorro de la que dos años antes había partido de España en dirección al estrecho de Magallanes, a las órdenes del general Diego Flores de Valdés. A principios de mayo de 1583 se encontraban en Río Janeiro las cuatro naves que formaban esta expedición, cuando llegaron a ese puerto las que, al mando de Pedro Sarmiento de Gamboa, habían alcanzado hasta la entrada del estrecho.

Es probable que Arias de Saavedra se incorporara, en seguida, al nuevo viaje al estrecho, que hizo en diciembre del mismo año Sarmiento de Gamboa, partiendo de Río Janeiro, y que en él le tocase ver las tempestades e infortunios que recuerda haber experimentado en el «paso estrecho». En tal evento, habría vuelto al Brasil a mediados del año siguiente, junto con Sarmiento de Gamboa, después de haber pasado por los más grandes reveses.

Es lo cierto que en el norte del Brasil, en la conquista de la Parahiba, sirvió varios años, «teniendo los dos a su cargo una compañía de soldados, de que dió buena cuenta» (1).

Vuelto a España, no tardó en incorporarse a la armada que debía invadir Inglaterra y que salió de Lisboa el 30 de mayo de 1588, bajo la dirección del duque de Medina Sidonia, don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. Combatida la expedición más que por los hombres, por los elementos, fué, como se sabe, desastroso el fin que tuvo esta campaña. Sano y salvo regresó de ella, sin embargo, Arias de Saavedra, después de haber sufrido «infortunios y tempestades en el mar de Noruega».

Muy pocos meses hacía que Arias de Saavedra había regresado, después de largos años de ausencia, a su tierra natal de

(1) Desde 1584 hasta 1588 van corridos sólo cuatro años; pero si suponemos que Arias no fué a Magallanes con Sarmiento de Gamboa, sino que se quedó en Brasil desde 1583, no habría alcanzado a estar allí cinco años, y no se explicaría que aludiera en el poema a tempestades en el paso estrecho. Debe, pues, haber un error en la relación de sus servicios, en cuanto dice que en la Parahiba estuvo siete años.

Extremadura, cuando llegó allí don Luis de Sotomayor, que por encargo de su hermano don Alonso, gobernador de Chile, había regresado a España a pedir socorros para proseguir la guerra, y estaba autorizado por el rey para reclutar gente en aquella región.

Arias no vaciló, y fué uno de los setecientos soldados que con Sotomayor se embarcaron en la flota que salió de Cádiz el 10 de marzo de 1589 y llegó a Nombre de Dios el 8 de junio siguiente.

De allí, el virrey del Perú, don García de Mendoza, marqués de Cañete, que venía en la misma flota a hacerse cargo de su puesto, dispuso que don Luis de Sotomayor volviera inmediatamente a España con su ejército, para defender del enemigo inglés los tesoros que debía llevar la real armada a la península.

Sin embargo no volvió a España Arias de Saavedra, «y en la ciudad de Panamá, por orden del marqués de Cañete, virrey del Perú, levantó gente para traer a este reino».

Según Barros Arana, no alcanzaron a reunirse doscientos hombres, que fueron transportados al Perú y de allí a Chile, zarpando del Callao el 25 de diciembre de 1589, con orden de desembarcar en Concepción.

Sin tardanza ingresó Arias al ejército de la frontera y consta que a fines del año 1590 se distinguió en la batalla que los españoles, conducidos por el gobernador don Alonso de Sotomayor, ganaron a los indios en la famosa cuesta de Villagra. Ya vimos que lo recuerda *La Araucana* de Alvarez de Toledo, en unas estrofas que copia el padre Ovalle. Luego después asistió a la fundación del fuerte de San Ildefonso, en 23 de enero de 1591. Posteriormente, durante el gobierno de García de Loyola, tomó parte en la fundación de la ciudad de Santa Cruz, el 1.º de enero de 1595, «y en las ocasiones de más importancia y consideración que en aquel tiempo se ofrecieron».

Sin duda poco tiempo después se retiró Arias del ejército y se dedicó a la agricultura y a la crianza de ganado lanar, en una porción de tierra situada en las inmediaciones de Chillán, ciudad en que fijó su residencia. Allí contrajo matrimonio con doña Isabel de Toledo Mejía y era alcalde en 1599. Desempeñaba este cargo cuando los indios asaltaron la ciudad, el 9 de octubre de ese año.

«No estuvo a tan gran pérdida presente», como él dice en una de las estrofas que ya hemos copiado, y agrega:

La causa fué y razón de estar ausente
ser alcalde ordinario aquí aquel año
y haberme don Francisco antes escrito
le avisase de todo mi distrito.

Debemos observar aquí cierta diferencia que existe entre lo que dice el *Purén Indómito* y lo que afirma el gobernador don Francisco de Quiñones y ratifica don Francisco Jufré, diciendo que lo recuerda y es verdad, en el documento que cita don Crescente Errázuriz y se encuentra en copia en el tomo 101 de la colección de documentos de la sala Medina (Doc. 1602). Dice Quiñones en su minuta:

«Y si nunca por orden de Su Señoría del dicho gobernador había salido fuera de la dicha ciudad y presidio (de San Bartolomé de Chillán) ninguna gente más de sólo el capitán José de Castro y Nicolás Cerra Carrillo y el alcalde Diego Arias, que por algunas causas estaban presos en esta dicha ciudad».

Quiñones escribía en Concepción.

La interpretación natural y lógica de la última frase es la que da Errázuriz, al decir que en este documento «se afirma que por orden de Quiñones no habían salido de Chillán más soldados que el capitán Nicolás Cerra, José de Castro y el alcalde Diego Arias, a los cuales tenía presos en Concepción».

¿Oculta Arias de Saavedra el motivo de su ausencia de Chillán? ¿Hay error en el documento?

No sabríamos decirlo.

Consta del poema que Arias de Saavedra volvió inmediatamente a Chillán y tomó parte en algunas acciones de poca importancia, y en marzo del año siguiente asistió a la batalla de Laja o de Yumbel, en que los indios fueron derrotados por el gobernador Quiñones.

Lo perdemos de vista en seguida por algún tiempo, y reaparece en 13 de septiembre de 1605, designado por el gobernador García Ramón corregidor y juez de residencia del partido de Colchagua. En el acta del Cabildo de Santiago de fecha 16 del mismo mes, consta que, como era costumbre, presentó su tí-

tulo, que allí se copia y en que aparece la relación de sus servicios. Prestó entonces el juramento de estilo y le sirvió de fiador Gonzalo de Toledo, hermano de Hernando Alvarez de Toledo. La firma que puso al final del acta es la que se reproduce (2).

Nada conocemos de su actuación en este puesto. Sólo sabemos que ya en 1606 era corregidor de Colchagua Juan de Ibarra.

Y de su vida posterior sólo hemos encontrado una mera referencia. «En una merced de tierras al capitán Juan Verdugo Pasillas se dice que son demasías de la estancia que fué del capitán Diego Arias, la cual donó a los padres de la Merced, valle arriba de Nirquigüe; decreto en Buena Esperanza, 26 de Enero de 1615» (3).

Ignoramos también la fecha de su muerte, ocurrida antes del 3 de Julio de 1627, en que se decía viuda su mujer, doña Isabel de Toledo (4).

V

Nacidos en distantes regiones de España, Hernando Alvarez de Toledo y Diego Arias de Saavedra vinieron a juntarse en la guerra de Arauco, donde ambos pelearon en las mismas batallas y cantaron en octavas reales las hazañas de sus heroicos compañeros, citándose mutuamente.

Pero, como llevado de la mano del destino, el uno parece que se ocultó detrás del otro.

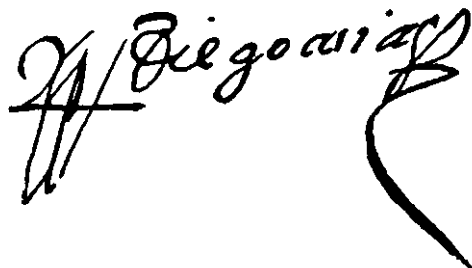
Arias de Saavedra ingresó por matrimonio a la familia de su amigo, sin dejar descendencia, en tanto que los Alvarez de Toledo son raíz y origen de toda nuestra antigua aristocracia; el poema de Alvarez de Toledo se ha perdido, y ha circulado con

(2) *Colección de Historiadores de Chile*, tomo XXI, Santiago, 1900. La relación de los servicios de Arias de Saavedra es la que copia, en gran parte, MEDINA en su *Diccionario*.

(3) LIZARDO VALENZUELA, *El Corregimiento de Colchagua*; artículo publicado en el número 67 de esta REVISTA.

(4) *Real Audiencia*, vol. 2379, pieza 6.ª Contrariamente a lo que dice Thayer Ojeda en párrafo copiado más atrás, en este expediente aparece tres veces la firma de doña Isabel.

su nombre el de Arias de Saavedra; a Alvarez de Toledo lo recuerdan todos nuestros historiadores, y Arias de Saavedra se encuentra «sepultado en las oscuras aguas del olvido».

A handwritten signature in cursive script, reading "Arias de Saavedra". The signature is written in black ink on a white background. The letters are fluid and connected, with a prominent flourish at the end of the word "Saavedra".

Sus nombres y sus hechos ya no están confundidos.

Pero será imposible separarlos. Continuarán unidos en la historia.